



AREA: EDUCACION RELIGIOSA ESCOLAR
PERIODO: III **GRUPO:** 7º ____
DOCENTE: JAVIER RAMOS VARGAS
FECHA: SETIEMBRE 13 DE 2019

INDICADOR DE DESEMPEÑO:

- ❖ Descripción sobre los fundamentos bíblicos de la familia en la enseñanza del Evangelio.
- ❖ Explicación sobre el sentido de la vida en el hecho religioso. Testamento.
- ❖ Diferenciación de los problemas sociales de la familia en la sociedad moderna.

ACTIVIDAD: a continuación, encontraras las actividades especiales de recuperación correspondientes al III periodo académico, debes leer, comprender y desarrollar las preguntas abiertas con buen argumento, para desarrollar el pensamiento crítico y complejo. **ENTREGAR RECUPERACIÓN EN UNA CARPETA MARCADA CON EL NOMBRE, GRADO Y ASIGNATURA.**

CONTENIDOS

- ❖ La concepción de la familia en algunos textos del Evangelio.
- ❖ El sentido de la vida en el hecho religioso.
- ❖ La enseñanza sobre las relaciones familiares en la sociedad.
- ❖ La concepción del matrimonio desde las diferentes religiones.

LA FAMILIA COMO FUNDAMENTO DE LA SOCIEDAD

La familia es una institución que existe por derecho natural, es el más natural y espontáneo de los grupos humanos, por lo tanto, tiene primacía de ser y de derecho frente a cualquier otra institución o grupo de hombres.

La familia es una Comunidad de Personas cimentada en el amor recíproco de sus miembros (padre, madre e hijos), tiene como fin engendrar seres humanos, satisfacer de manera subsidiaria sus necesidades físicas y espirituales, educarlos, potenciar su naturaleza humana, incorporar a sus miembros a la sociedad y al trabajo para propiciar el bien común.

La familia es el fundamento y/o célula básica de la sociedad, debido a que:

- ❖ Desde el punto de vista biológico, la sociedad nace, crece, se educa y se renueva en la familia.
- ❖ Desde el punto de vista moral, en la familia es donde principalmente se desarrollan las fuerzas morales y espirituales del hombre (el amor al prójimo, la justicia, la subsidiariedad, la solidaridad, la conciencia y valoración de la vida, el reconocimiento y aceptación de la autoridad, la veracidad, la gratitud, el honor, la generosidad, la afabilidad, etc.).
- ❖ Desde el punto de vista cultural, en la familia, como en el ámbito más cercano a las personas, es donde nace y se hace la cultura de una sociedad y desde donde la sociedad puede restaurarse. La familia aporta a la sociedad a las personas que la integran, y éstas deben elevarla y engrandecerla con la cultura (la decadencia de la vida familiar es la causa más profunda de la decadencia de las sociedades).
- ❖ Desde el punto de vista económico y material, la familia, a través del trabajo remunerado y de la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales (desarrollo intelectual, voluntad responsable, memoria, imaginación, libertad religiosa) de sus miembros, detona la actividad productiva y económica de la sociedad.

Derechos de la familia

- ❖ Derecho a la vida y a la subsistencia.
- ❖ Derecho a la libertad de decidir lo mejor para el bien de la familia.
- ❖ Derecho al trabajo y a una remuneración que permita mantener con dignidad a la familia (y a un saludable descanso).
- ❖ Derecho a una instrucción escolar, que permita potenciar y complementar la educación familiar.





- ❖ Derecho a la vivienda adecuada a las necesidades de la familia.
- ❖ Derecho a la salud y a la seguridad social.

Deberes de la familia

- ❖ Deber de desarrollo responsable hasta donde pueda y de aceptar la ayuda para lo que no puede.
- ❖ Deber de contribuir activamente en la consecución del bien común.
- ❖ Deber de respetar las leyes justas.
- ❖ Deber de reconocer y respetar la autoridad legítima.
- ❖ Deber de respetar los derechos ajenos.
- ❖ Deber de contribuir a la paz y al orden social.
- ❖ Deber de conservar y potenciar los bienes económicos y materiales.
- ❖ Deber de actuar con sentido de responsabilidad social.

Estado y familia: Debido a que la Familia es una Institución de Derecho Natural, ésta tiene preeminencia, por lo que el Estado está obligado a su reconocimiento, su cuidado, su vitalización y su promoción, por lo que tiene que existir una legislación orientada a facilitar el cumplimiento de su misión.

El Estado debe llevar a cabo acciones solidarias y subsidiarias (tanto Familia como sea posible y tanto Estado como sea necesario) en los aspectos de educación, vivienda, seguridad social, salud, trabajo, etc; también debe promover el respeto a la dignidad de la familia y sus miembros, así como potenciar la libre iniciativa para que la familia pueda contribuir de forma eficaz al bien común.

Sociedad y familia: La sociedad es la unión moral y estable de una pluralidad de personas que en conjunto persiguen su bien común integrado al bien común de la sociedad; y la familia es el fundamento y/o célula básica de la sociedad.

La familia y la sociedad son interdependientes, por lo que todo lo que afecte a la familia tarde o temprano repercute en la sociedad y viceversa.

La sociedad, a través de sus Instituciones (Familia, Estado, iglesias, Empresas, Asociaciones Civiles, etc.) debe propiciar a toda costa el bien ser y el bien estar de la familia.

Hoy en día existen una serie de intereses, no legítimos y principalmente de carácter económico, que están destruyendo los principios y valores que deben servir de sustento a las familias y que, además, manipulan y alienan a sus miembros (drogadicción, hedonismo, medios de comunicación masiva que propician y promueven la deformación de la sociedad y la confusión de sus valores, etc.)

La sociedad, a través de sus instituciones, debe organizarse para eliminar toda aquella amenaza o interés ilegítimo que atente contra la sana vida en familia y la adecuada educación de sus integrantes.



TRABAJO PERSONAL

1. **Entra a la tienda Play Store y descarga la aplicación cómica en el celular y busca dos imágenes sobre la familia y escoge DOS de las formas: cartoon, comic, flow, stamp, lucid, marker, popart 2, clam, charker. Luego ponte el título del tema y realiza dos impresiones a color en TAMAÑO CARTA, Finalmente realiza una consulta sobre el concepto de familia en la sociedad moderna con una extensión de una página, con letra arial 12 y espacio 1.5 cm.**
2. Desde el punto de vista biológico y moral en la familia se desarrollan algunas dimensiones o valores, explícalos.
3. Argumenta ¿Cuál es el papel que tiene la familia en el desarrollo de la cultura?
4. Establece un paralelo ¿cómo los derechos y deberes que plantea el texto se manifiestan en tu familia?
5. Describe los diferentes tipos de familia existentes en la sociedad moderna
6. Que función tienen las familias en la conformación del Estado Argumenta ¿cuáles son las razones para que la familia sea el fundamento de la sociedad?